



Requisitos de contratación:

Persona Física (PF)

- Firmar contrato correspondiente
- Presentar una de las siguientes identificaciones o credenciales vigentes: Credencial INE o IFE vigente y en caso de extranjeros FM2
- Comprobante de domicilio (no mayor a tres meses) Luz, agua o predial
- Contar con una cuenta eje

Persona Física con Actividad Empresarial (PFAE)

- Firmar contrato correspondiente
- Presentar una de las siguientes identificaciones o credenciales vigentes: Credencial INE o IFE vigente y en caso de extranjeros FM2
- Comprobante de domicilio (no mayor a tres meses) Luz, agua o predial
- Contar con una cuenta eje
- RFC

Empresas / Pequeña y Mediana Empresa (PyME)

- Firmar contrato correspondiente
- Acta constitutiva con el sello de inscripción ante Registro Público de la Propiedad y Comercio o carta notariada que indique que la empresa esté en trámite de inscripción
- Poderes notariados del representante o representantes legales
- Cédula de identificación fiscal de la empresa (RFC)
- Comprobante de domicilio de la empresa
- Credencial INE o IFE vigente y comprobante de domicilio del Representante y/o Apoderado Legal